

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

50**MECO**

LICENCIAS

Por el presente se expone al pública la solicitud de Grupo Hostelero LNH, S. L., para actividad de “bar-restaurant”, en calle Pinar, sin número, Centro Comercial “Belvalle”, local B, 19-21, de Meco, para que cuantos interesados hubiera, puedan conocer el expediente en las oficinas municipales, durante el plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, con plazo común para presentar reclamaciones y alegaciones contra el mismo.

Meco, a 23 de diciembre de 2022.—El alcalde-presidente, Pedro Luis Sanz Carlavilla.

(02/25.251/22)

